



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/JEEP/AAPV

LOTA, 09 ENE. 2019

DECRETO N° 50 /

VISTOS:

a) Ord. N° 15 de fecha 05 de Noviembre del 2018, de Jefe Depto. Inspección y Fiscalización en el que se informa que don **OSCAR RODRIGO DOMINGUEZ TORRES, RUT N°** , contribuyente titular de la Patente Rol N° 500443 GIRO: FRUTOS DEL PAIS, ubicado en calle Caupolicán Puesto N°15, sector Feria de Lota no se encuentra ejerciendo actividad comercial.

b) REF. N° 10061 del 06/11/2018 suscrita por Sr. Alcalde en el que se instruye caducar las patentes impagas.

c) Ord. 23 del 17/12/2018 de Jefe Depto. Inspección y Fiscalización en el que se complementa información sobre contribuyentes morosos.

d) Información existente en Oficina de Patentes Municipales que da cuenta que el contribuyente ha contraído una deuda por concepto de patentes que asciende a la suma de \$266.726 más multas e intereses, período comprendido entre el 2° semestre año 2016, 1° y 2° semestre año 2017-2018, además deuda por concepto de bien nacional de uso público período desde abril 2014 a Enero 2019 que asciende a \$86.462 más multas e intereses; acogiéndose a dos convenios de pago que a la fecha no ha regularizado.

e) Ordenanza Municipal N° 001 de fecha 12/3/1999 para Concesión de espacios, locales y puestos en Feria Libre Lota, título IX, Art. 36° , letra d).

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativo que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

g) D. S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D. L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

h) DFL N° 1, de 2006 del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley 18.695,

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18,695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **Póngase término** a Permiso Precario de Ocupación de puesto ubicado en calle Caupolicán Puesto N°15, sector Feria Giro: Frutos del País, perteneciente a don **OSCAR RODRIGO DOMINGUEZ TORRES, RUT N°**

2.- Descárguese los valores por concepto Patentes Municipales que asciende a la suma de \$266.726 más multas e intereses, período comprendido entre el 2° semestre año 2016, 1° y 2° semestre año 2017-2018 y valores por concepto de Derechos Varios Patentes Municipales que ascienden a la suma de \$86.462 más multas e intereses correspondiente a deuda por concepto de bien nacional de uso público período Abril 2014 a Enero 2018.

ANOTESE, NOTIFIQUESE A DON OSCAR RODRIGO DOMINGUEZ TORRES, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE(S)

Distribución:

- Sr. Oscar Domínguez.-
- DAF.-
- Tesmun.-
- Asesoría Jurídica.-
- Oficina de Transparencia.-
- Depto. de Inspección y Fiscalización.-
- Patentes Comerciales.-
- Archivo.-